

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 5 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.637.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 1. de Agosto.

Presidencia.—Reales decretos resolviendo las competencias surgidas entre el gobernador de Zamora y el juez de Benavente, y el gobernador y la Audiencia de lo criminal de Orense.

Guerra.—Reales decretos nombrando gobernador militar de Guipúzcoa y jefes de brigada en los distritos de las Vascongadas y Valencia, á los brigadieres D. Adolfo Rodríguez Bruzon, D. Enrique Soria Santa Cruz y D. Gabino San Prieto.

—Autorizando al director general de administracion militar para formalizar el contrato de arriendo de la casa núm. 27 de la calle de Rosellon en Cous de Sarriá (Barcelona), con destino al hospital de coléricos de aquella plaza, por el precio de 500 pesetas mensuales, más la indemnizacion de 1.500 pesetas por una sola vez, si llegase á ser ocupado por los atacados de la epidemia, con cargo al cap. 7.^o, art. 10 del presupuesto de la Guerra.

—Autorizando al director general de ingenieros para que la comandancia del cuerpo en Valencia adquiriera por gestion directa los materiales necesarios para las obras de la misma durante el actual año económico.

Marina.—Reales decretos indultando del año de recargo que le fué impuesto por falta de presentacion al servicio, el marino Alejandro Echevarría.

—Disponiendo que el capitán de navio de primera clase D. Rafael Alonso Sanjurjo, cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al capitán de navio D. Luis Martínez Arce.

La leche y las enfermedades CONTAGIOSAS.

Una de las cuestiones que más preocupan á los higienistas ingleses, es la influencia de la leche en la propagación de las enfermedades contagiosas y simóticas. El Dr. Bellard, fué el primero que señaló el hecho en 1870, á propósito de una epidemia de fiebre tifoidea, en Islington; pero sobre todo en 1873 fué cuando se fijó la atención por las circunstancias siguientes: á consecuencia de una grave epidemia de la misma enfermedad, ocurrida en uno de los barrios más sanos de Londres, varios médicos notaron que las casas infestadas habian recibido la leche de la misma lechería, y pidieron que se abriera una información.

El oficial médico de sanidad hizo un informe, absolviendo completamente al establecimiento. Se reclamó una contra-información y el subinspector enviado á la lechería confirmó en todos sus puntos el dictamen anterior; para mostrar su confianza en la bondad de la leche, objeto del examen, se bebió un gran vaso y á los pocos días sucumbió víctima de la fiebre tifoidea. Inmediatamente se prohibió la venta. De las averiguaciones hechas resultó que en la granja donde se expendía la leche, habia un enfermo tifoideo, cuyas deyecciones iban á parar al agua del pozo que servía para lavar las vasijas de la leche.

El hecho se ha reproducido varias

veces desde aquella época, y el Doctor Harth, ha podido formular un resumen de 71 epidemias, en las que la leche ha sido el medio de la transmisión del contagio. Las tres afecciones que puede producir y segun se ha observado, son: la fiebre tifoidea 50 veces, la escarlatina 14, y la difteria 7. El número total de casos atribuidos á la leche contaminada, durante esas epidemias, es en cifras redondas 3500 de tifoidea, 800 de escarlatina y 700 de difteria. Respecto de la fiebre tifoidea, el veneno penetra en la leche por la infiltracion de la sustancia específica, contenida en las deyecciones de los enfermos en los pozos que sirven para limpiar las vasijas y con frecuencia tambien para aumentar la cantidad de leche. Siendo casi siempre propagada la escarlatina por contagio, en inhalacion del polvo que se desprende del cuerpo durante la enfermedad en la mayoría de las referidas epidemias, se comprobó que las personas empleadas en la lechería cuidaban en aquellos momentos enfermos atacados de escarlatina. En ninguna de las 7 epidemias de difteria debidas á la leche fué posible encontrar la causa, por más que no quedara ninguna duda de que la enfermedad habia sido transmitida por ella.

Importa, pues, someter las lecherías á una gran vigilancia, é instalarlas en mejores condiciones de limpieza y salubridad. El establecimiento que suministró la leche contaminada en 1873, gozaba de una gran reputación por la pureza de sus productos. Su propietario se apresuró á pedir al Doctor Harth los medios de librar la leche de su casa de todo contagio, organizándose desde entonces sobre nuevas bases la importante lechería higiénica de Aylebusy, cuyo modo de funcionar han dado á conocer recientemente en Francia el Doctor Noel Guenean de Moussy, y Mr. Emilio Telach. Todas las granjas ó establos que le envían leche y cuantas quieren anexionarse á ella, son visitadas por un ingeniero experto, que las pone en condiciones de salubridad. En un contrato firmado ante testigos se compromete el dueño de la granja á advertir inmediatamente á la administración, la presencia de cualquier enfermedad contagiosa que haya atacado á alguno de los habitantes de la granja, ó á los obreros que tomen parte en sus trabajos, prohibiendo la entrada en ella á los que se hallen en contacto con personas enfermas, hasta que no haya trascurrido un mes desde su curación. Si el dueño de la granja descuida hacer esta declaración se expone á una multa de 2,500 francos, siendo responsable de todas las consecuencias que puedan sobrevenir por el uso de la leche contaminada. Si una de estas enfermedades ataca á algunos de los empleados de la granja ó de la misma lechería, la compañía le cuida, siendo de su cuenta todos los gastos, y suspendiendo la cuenta de la leche, mientras se adoptan las medidas sanitarias indicadas.

Inspectores médicos, vigilan el estado sanitario de la granja y la sa-

lud de los animales está á cargo de veterinarios.

No hay necesidad de decir que están tomadas todas las precauciones para asegurar la pureza de la leche y su buena calidad, empleando los procedimientos más minuciosos para comprobar eficazmente su estado en un laboratorio *ad hoc*. Los empleados viven en el mismo establecimiento, para preservarlos en lo posible de todo contacto sospechoso y teniéndolos sometidos á una rigurosa vigilancia respecto de su salud. Despues que se reorganizó esta compañía, no ha habido que lamentar ninguna epidemia, no siendo de extrañar, por lo tanto, que las 70 granjas ó lecherías que se le han adherido suministren todos los días á Londres 24.000 litros de leche y 1,000 libras de manteca fresca.

La *Lechería lombarda* de Milán, en condiciones más modestas, presta tambien grandes servicios. Esta Compañía tiene por objeto instalar en diferentes puntos de la ciudad despachos de leche al por menor, sobre los que algunos designados por la sociedad italiana de higiene, ejercen un derecho absoluto y gratuito de comprobacion; un químico analiza la leche todos los días, y un veterinario tiene derecho á entrar á todas horas en las granjas ó establos asociados. Desde que funciona esta empresa se bebe en Milan leche pura á 5 céntimos el vaso de medio cuartillo, y ha disminuido entre las clases obreras el consumo de las bebidas alcohólicas.

Bueno es que esto se sepa, en España, siquiera para conocer el origen de ciertas epidemias, ya que sea punto menos que imposible su remedio.

Carta de Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Adra 2 de Setiembre de 1885.

Mi querido director: Gracias mil doy á V. por las continuas molestias. ¿Pero qué hacer para que sean públicas las desgracias que afligen á los pueblos? Solo la prensa es la llamada á notificar la situacion porque atraviesan hace algunos días; no di á V. cuenta de lo que ocurre en esta por las continuas variaciones que se observan en la enfermedad que Dios quiera desaparezca pronto de este infortunado pueblo.

Ayer solo tuvimos en esta 24 invasiones y 2 defunciones y ya parecia que el huésped que nos visita, cansado de causar estragos, se ausentaba de nosotros. ¡Triste desengaño! hoy han ocurrido 46 invasiones y 14 defunciones. ¡Dios se apiade de nosotros y nos deje pronto libres del azote que nos aniquila!

Hay casas donde la epidemia se ceba de un modo horrible; el 30 giramos una visita particular un amigo de los pobres y mi humilde persona y entre los tristes cuadros que vimos son dignos de mencion dos de ellos. Una joven de diez y nueve años habia dejado de existir; su an-

ciana madre y una hermana estaban abrazadas á su inanimado cuerpo.

Pasamos á otra casa y un pobre viejo encorvado por los años cuidaba á su infeliz esposa y un hijo; pasamos á la habitación y presentóse á nuestra vista un espectáculo triste, un cuadro desolador! Una mujer pálida, demacrada, sin poder tenerse en la cama á causa de los continuos calambres iba dando de vez en cuando ayes de dolor y pronunciando el nombre de una hija á quien habia perdido el día anterior; el pobre viejo nos decia «caballeros Dios quiera apiadarse de nosotros; ayer perdí á mi hija, mi mujer como ustedes ven seguirá igual camino! Que sea lo que Dios quiera! Salimos con el corazón oprimido al ver tanta resignacion y tanta miseria. Posteriormente he sabido el fallecimiento de este pobre viejo. ¡Dios lo haya acogido en su seno!

En fin, Sr. Director, si las medidas tomadas por nuestro digno alcalde no hubieran sido tan enérgicas es seguro que hoy tendríamos que lamentar mayores males; una prueba de ello es lo siguiente: enterado el señor Cuenca de que los conductores de cadáveres se negaban á continuar sus tareas y de que habia muchos cadáveres sin darles sepultura, los llamó y los condujo al cementerio. ¡Llor eterno á D. Francisco Cuenca que tan dignamente cumple con el cargo que se le tiene confiado! Justo es se consignen los servicios que presta la guardia municipal con su digno jefe D. Nicolás Rostan que no tiene momento de reposo, el cual ha prestado un servicio de consideracion capturando á un desertor.

Los particulares todos hacen mas que pueden rivalizando todos en energia y valor.

Dejando por un momento la cuestion colérica, le digo que como buen español me adhiero á la protesta de la usurpacion hecha por los Alemanes, me despido de Vd. al grito de ¡Viva España! ¡Viva la integridad de la patria!

Suyo S. S. Q. B. S. M., *Celedonio*.

Al Estrecho.

Hace un año, próximamente, que llegaron á Ceuta los cuatro cañones Krupp de gran calibre para completar el artillado de tan importante plaza, y hasta ahora solo hay uno emplazado en la batería de Torremocha. Los demás esperan turno sobre modestos calzos de madera, cubiertos de lona embreada. ¿Para qué piensa ahora el gobierno, segun se ha dicho estos días, remitir más cañones de gran calibre de la fábrica de Trubia? ¿Para tenerlos allí, en el parque, simétricamente colocados, por falta de baterías donde emplazar las piezas?

El puerto militar de refugio no adelanta apenas por la mezquina consignacion votada para las obras, y las de fortificacion y defensa no toman el vigoroso impulso que requiere la dominacion de aquella parte del Estrecho. A mayor abundamiento, sabido es que por mucho que se haga

en Ceuta, nunca se podrá exigir á esta plaza una accion directa sobre el Estrecho, mientras no se combine con las baterias que deben establecerse en la vecina costa española. Urge, pues, no solo ver convertida á Ceuta en plaza de primer orden, sino fortificar al propio tiempo las de Tarifa y Algeciras.

Este recuerdo, hoy como nunca oportuno, evoca *El Eco de Ceuta*, para pedir al gobierno atencion solicita sobre nuestras posesiones de ambas orillas, garantia de las de España en el Asia y del reconocimiento de nuestra influencia en la política exterior.

Gobierno de Provincia.

Hé aquí las dos Circulares que publica el *Boletín Oficial*, correspondiente al juéves 3 del presente:

«La Comision permanente de la Diputacion Provincial, en sesion de ayer acordó que se incohen expedientes de apremio en cumplimiento de lo acordado por la Diputacion, á todos los pueblos que aparezcan en descubierto del contingente provincial.

Y con el fin de que puedan presentarse en las oficinas de la Diputacion los sugéto que deseen desempeñar esta clase de comisiones, he dispuesto la publicacion de dicho acuerdo en el periódico oficial.

Almería 2 de Setiembre de 1885.
—El Gobernador, *Nicolás de Castro*.

En uso de las facultades que me competen por el art. 61 de la ley provincial vigente, he dispuesto convocar á la Diputacion provincial á sesion extraordinaria para el dia 10 del corriente á las tres de la tarde, con objeto de tratar de los particulares siguientes:

1.º Arbitrar recursos para atender á las muchas necesidades de Beneficencia y Sanidad, por no ser suficientes los ingresos que hacen los pueblos.

2.º Exámen y aprobacion de las actas de eleccion de un Diputado provincial por el distrito de Vera.

3.º Dar cuenta de la comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, sobre el préstamo interesado por la Diputacion.

Lo que se publica en el periódico oficial en cumplimiento de la ley.

Almería 2 de Setiembre de 1885.
—El Gobernador, *Nicolás de Castro*.

Otra carta del Sr. Bover.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 4 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y distinguido amigo: Observo con pena que la prensa de esta localidad está empleando mucho tiempo en repartir á manos llenas patentes de héroes, beneméritos y otros adjetivos que, ni siquiera han de sonar bien en los oídos de los favorecidos; pues que les basta, estoy bien seguro de ello, la gratísima satisfaccion propia que causa el convencimiento de haber cumplido con su deber.

Y la pena producida es mayor porque puesta la prensa en esa espinosa pendiente, no ha tenido una palabra siquiera para una persona que, sin ser hijo de Almería, se ha escedido en el cumplimiento de su deber, animando, visitando, recorriendo, curando por su propia mano á muchísimos infelices desgraciados, de todo recurso desprovistos y haciendo

en fin cuanto es capaz de hacer una alma tan bien templada como la suya y un corazon tan hermoso que no necesito señalar: todo el mundo sabe que este es el filántropo D. Rafael Homedes, hoy mas que nunca mi querido amigo del alma.

De V. atento S. S.

Q. B. S. M.

José Bover.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 3 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y estimado amigo. En el número 7.633, del periódico de su muy digna direccion, aparece un suelto en el que, bajo el epigrafe de *Concejales visibles* se pretende dar á conocer los nombres de aquellos que no han abandonado su puesto de honor en las actuales funestas circunstancias.

Repulsivo por temperamento á que mi nombre salga en letras de molde á los vientos de la publicidad, no molestara la atencion de ustedes y la de los lectores de LA CRÓNICA, sino fuese porque he visto con disgusto que entre los nombres detallados en el suelto aludido, no figura mi humilde persona; y como tenemos aun latente el recuerdo de la conducta observada por algunos miembros de los municipios de otras ciudades, que cobardamente hubieron abandonando el puesto del deber, conducta que he sido siempre el primero en reprobar, por considerarla indigna de hombres que estiman en algo su honor y su decoro, deseo hacer constar, porque así el mio lo exige, y para que la opinion no se extravié, que desde que ostento el cargo de concejal de este municipio, nunca, y mucho menos desde que nuestra hermosa ciudad tuvo la desgracia de ser invadida por el devastador azote, he faltado al cumplimiento de mis deberes, concurriendo á los salones del Ayuntamiento siempre que se me ha citado, y haciendo mis guardias nocturnas y diurnas en la Casa de Socorro correspondiente á los cuarteles 4.º y 11.º, á que se me destinara.

Encarezco á V., Director, si en ello no tiene inconveniente, la insercion de las anteriores líneas, en las columnas de su apreciable periódico, y acepte en reciproca el testimonio de la consideracion mas distinguida de su afectísimo S. S. y amigo

Q. S. M. B.

Emigdio Barros.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los partes sanitarios de ayer tarde, se han registrado en 17 provincias, 1.251 invasiones y 464 defunciones.

La epidemia desciende bastante en casi todas las provincias.

Como prueba de gratitud al Sr. Villaverde, los granadinos proyectan ofrecerle, en nombre de todos los partidos de Granada, la diputacion á Cortes por aclamacion en las primeras elecciones.

Manifestaciones en Francia.

Seiscientos españoles de los que habitual ó accidentalmente residen en Burdeos, recorrieron ayer las calles principales de aquella ciudad en son de protesta contra el atentado de Alemania.

Algunos manifestantes llevaban banderas españolas y francesas, y todos dieron vivas á Francia y á España.

Durante la manifestacion ha reinado el orden más completo.

Tambien los españoles residentes en Limges (Francia), han dirigido á S. M. el Rey una protesta contra el acto de Alemania, que termina con estas palabras:

«En estos momentos no hay entre nosotros carlistas ni republicanos; no hay más que españoles amantes de su patria dispuestos á vengar el honor de nuestro país. ¡Guerra á los piratas y viva España!»

El Sr. Castelar.

Nuevos telegramas de la Coruña dicen que el domingo concurrió el Sr. Castelar á los toros, siendo muy aplaudido.

Mazzantini y Cara-ancha le brindaron dos toros.

Se ha celebrado allí una serenata, en que el orfeon cantó la Alborada, la Aurora y otras canciones de este país, siendo aclamado el Sr. Castelar cuando se asomó al balcon de la casa donde se hospeda.

Los socios de *El Eco* subieron á saludar al ilustre orador.

Después de haberse servido un espléndido

lunch, los Sres. Puga y Vega han brindado por el señor Castelar, el cual ha contestado en una improvisacion elocuente ensalzando la poesia gallega.

Terminó el Sr. Castelar su peroracion exhortando á la juventud á que defienda los intereses nacionales é internacionales del país.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 4 de Setiembre de 1885.

Mi querido Director: En el núm. 2.235 del *Diario de Almería*, correspondiente al miércoles 2 del actual, aparece una noticia en que ocupándose de los obreros de esta ciudad, dá la voz de alerta al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, para que vigile á los que están ejerciendo una especie de *protectorado sospechoso*, sobre dichos obreros; y como complemento, dice el *Redactante*, que se amotinaron, porque se les rebajaba el jornal que en un principio se les daba.

Si las circunstancias no fueran tan afflictivas, créanos, Sr. Director, otra seria la contestacion, que la clase obrera daría al *Redactante*, aún cuando fuera *Presbítero*, *Aspirante á Canónigo* ó á *Obispo*; pero bástele saber, que ni los obreros son *masas* inconscientes, ni se dejan llevar del primero que se les presenta, y les ofrece *Alfalfa sagrada*; que tienen conciencia de sus actos; y que de una manera noble y generosa, socorren en la oscuridad de la noche, á sus compañeros necesitados; con lo que ellos piden de puerta en puerta á la luz del dia.

Parece indicar el *Redactante*, que ese alguien que quiere ejercer el tal *protectorado*, fué el que hizo se amotinaron los obreros; y como quiera, que la Comision obrera nombrada para pedir á las autoridades socorro y trabajo para sus hermanos, lo fué sin acuerdo prévio, y de una manera espontánea, el dia primero del corriente, en que ocurrió la algarada dirigió al Sr. Alcalde de esta ciudad, una comunicacion concebida en los términos siguientes: «Con motivo de la disminucion del precio de jornales, algunos operarios se niegan en absoluto á trabajar; y por su actitud parece estar dispuestos á prohibir que otros lo verifiquen. Y con el fin de resolver el conflicto, y que se adopten las medidas que estime oportunas, lo pongo en conocimiento de V. S. á los fines que haya lugar.—Dios guarde á V. S. muchos años. Almería 1.º de Setiembre de 1885.—Por la Comision obrera, Serafin Perez.»—Cuya comunicacion fué trascrita al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Ya vé el *Redactante*, *Presbítero* ó *Seglar*, como no se ejerce *protectorado sospechoso*, sobre la clase obrera para fines políticos.

Pudiéramos ser algo mas estensos respecto á la manera que la Comision obrera, ejercita la caridad, así como ejercita los acuerdos de la mayoría de los obreros; pero sería en estos momentos oficioso; y nos robaría un tiempo que nos hace falta para otros fines que no son políticos, ni mucho menos.

Esperamos, Sr. Director, dé cabida en su popular é ilustrado periódico á las anteriores líneas, redactadas sin las formas del buen decir, porque lo ignoramos; dispensándonos la molestia que le proporciono esta macarrónica epístola; dándole por ello las gracias mas anticipadas su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

Serafin Perez.

GACETILLAS.

Ayer comenzaron á practicar-se en el barrio de las Almadravillas las desinfecciones de todas las casas en que han ocurrido fallecimientos de coléricos y tambien de las que han quedado inmunes quemándose dentro de ellas grandes cantidades de azufre; después se procederá al blanqueo interior y exterior y rocián Jose techos, paredes y pavimentos con cloruro de cal, operacion que se ejecutará por medio de un bombin facilitado por el Ayuntamiento inspeccionando los trabajos el celoso teniente de Alcalde D. Juan Perez Cuenca.

Las familias de los fallecidos han quedado instaladas en varias casetas de madera situadas en las cercanias de la fábrica del gas. Igual medida que la adoptada en el barrio de las Almadravillas se practicarán en el Puerto, Cuevas, Barrio-Alto y otros suburbios en los que la epidemia ha producido estragos.

Los vecinos aceptan y acatan sin resistencia alguna las disposiciones de la autoridad comprendiendo que están encaminadas á tratar de conseguir la desaparicion de la epi-

demia en este barrio tan castigado por el cólera.

Ya lo decíamos el otro dia y ante la elocuencia de los hechos hay que bajar la cabeza: el gas ácido sulfuroso, producto de la combustion que se desprende de pequeños trozos de mena de azufre, dentro de las habitaciones, cuya comunicacion con el ambiente exterior se interrumpe, es el gran purificador de la atmósfera y el microbicida sin rival.

En el centro de la ciudad ha casi desaparecido la epidemia debido al esquisito cuidado de las familias pudientes que no son refractarias á cumplir los preceptos de la higiene usando fumigaciones de azufre; arrojando á orinales y letrinas sulfato de hierro, ácido fénico y cloruro de cal; quemando las camas de los coléricos fallecidos y aun de los que se hayan salvado, trasladando á las familias á otro domicilio en el momento de presentarse un foco de infeccion en el que ocupan.

En prueba de lo que dejamos dicho vease lo que el ingeniero Sr. Kuntz escribe á un compañero suyo residente en esta capital:

«He hecho el ensayo (habla desde Lorca) de calcarronas dentro de la poblacion con buen éxito y ahí puede tener mejor aplicacion, pues haciéndolas de 2 metros de diámetro que pueden cargar 200 quintales de mineral, las podemos poner sin riesgo ninguno, en el fin del Paseo, en la puerta de Purchena, en varios puntos, en la rambla, en el Malecón, detrás de las casas de Olallo Morales, en la esplanada del Reducto y otros varios puntos; en estando á 15 metros de las casas no perjudican al vecindario y creo es un buen desinfectante.»

Suscripcion abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

	PESETAS.
Suma anterior	15.293'50
Don T. H. Piltter, de Paris por conducto de D. José Bover	100
» Juan F. de Frutos	25
» Emilio Orozco	125
Sra. Marquesa viuda de Cabra, por mano de su apoderado D. Felipe Garcia Viciana.	100
Don Manuel Pradal Canton.	10
» Ramon Lopez Falcon.	600
TOTAL	16.253'50

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del *Centro Mercantil*; en casa del Tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desde las diez de la mañana del dia 2 á igual hora del dia 3 solo ocurrieron en el Hospital de la Magdalena 2 invasiones y ninguna defuncion.

Visita.—Ayer fueron visitados los Hospitales coléricos, cementerio, barrio de las Almadravillas y cárcel por el Sr. Gobernador acompañado del incansable médico don Rafael Martinez, D. Eustaquio de los Rios Zarzosa y D. Vicente Abad, recibiendo los enfermos frases cariñosas de consuelo.

Los empleados del cementerio rogaron al Sr. Gobernador influyese con e. Sr. Alcalde para que les abonasen algunas pagas de las diez y seis mensualidades que se les deben; dicha autoridad ofreció que se les pagaría, pues el trabajo que prestan bien merece tenerlos al corriente en sus pagas.

En el Hospital de Santa Maria Magdalena probó los ranchos y felicitó á las hermanas de la Caridad por su buena condimentacion. No desmayen en la tarea que se han impuesto y Almería entera les estará reconocida por los muchos y buenos servicios que prestan en bien de este desdichado pueblo.

Donativo.—El Sr. Consul de Francia en esta ciudad, nuestro querido amigo monsieur Pollio, depositó ayer en esta redaccion la cantidad de 400 reales con destino á sufragar los gastos de la Cocina Económica del *Centro Mercantil*, cuya suma entregamos en la Caja de los banqueros Luis Terriza en liquidacion, tesoreros de la Junta creada para recaudar fondos para sostener la Cocina Económica que ha llegado ya á repartir mas de 1.000 raciones diarias de un escelente cocido con su panete de 1½ libra.

Hace tres noches que el médico D. Antonio Blanco que visitaba á una enferma en la calle de la Union avisó á nuestro incansable amigo D. Vicente Abad que se moria una virtuosa y buena señora y dejaba solos á dos niñas, las cuales no podian continuar en la casa, pues su muerte sería segura, sin recursos, y solas pues todo el mundo las habia abandonado.

Aquella noche gracias á la Superiora del Convento de las Siervas de Maria tuvieron refugio en aquel centro donde todo es cariño para los desvalidos.

Mucho nos complace que el Sr. Abad, que tanto está trabajando en estas tristes circunstancias al lado del señor Zarzosa, en el cementerio unas veces, en el Hospital otras y demás centros epidemiados salga bien é indemne, pues hombres como este son los que se necesitan en los presentes momentos.

Nuestro querido amigo el señor Vice Consul de Francia en esta ciudad monsieur Pollio ha recibido la comunicacion si-

guiente del Sr. Ministro de Estado de la República.

Paris 27 de Agosto de 1835.

Muy señor mío: En contestación á su telegrama de 22 del corriente le hice saber por la misma vía que un crédito de 200 francos estaba abierto para socorrer á las víctimas de la epidemia.

Confirmo á V. el contenido de este despacho lamentando que la situación del presupuesto y la obligación de responder á los pedidos de la misma naturaleza formulados por gran número de nuestros agentes en la Península no me hayan permitido dar mas extensión á este testimonio de las simpatías de mi ministerio para la población tan castigada de Almería.

Recibid la seguridad de mi consideración mas distinguida.

De Freycinet.

En nombre de los desgraciados enviamos la expresión de nuestra gratitud al noble pueblo francés.

Antes de ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil los comerciantes de comestibles para enterarse de las existencias que hubiese en la localidad de los artículos de primera necesidad para en caso estremo poner á su disposición un buque de guerra que transportase á esta capital, desde Málaga, aquellas especies alimenticias de que mas falta se experimentase.

Varios concurrentes manifestaron á la primera autoridad de la provincia que según sus cálculos habia existencias para mas de un mes y que prometían no alterar los precios que hoy regian en el mercado.

Es digna de elogios la conducta del gremio que no convierte en motivo de lucro el estado aflictivo que esta ciudad atraviesa.

El representante en esta ciudad del conocido contratista de Obras Públicas y banquero, nuestro estimado amigo don Ramon Lopez Falcon, ha recibido orden del expresidente señor para que en su nombre entregue el donativo de 600 pesetas á la comision del Centro Mercantil encargada de la Cocina Económica que facilita alimentación nutritiva, sana y barata á las clases menesterosas de esta capital.

De los buenos sentimientos del Sr. Lopez Falcon era de esperar que no permaneciese indiferente á los clamores de la desgracia.

D. E. P.—Ha fallecido la señora madre de nuestros estimados amigos D. Emilio, don Eduardo y D. Francisco Perez Ibañez á los que enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta desgracia que les aflige.

En otro lugar de este número leeran nuestros abonados la carta que nos dirige el concejal D. Emigdio Barros, probando que no ha sido de los *ediles invisibles* y que ha llenado los deberes que son anejos á su cargo, en cuanto el Sr. Alcalde ha creído oportuno utilizar sus servicios.

¿Nunca hemos dudado que el Sr. Barros tenga el necesario valor moral que en estos casos se necesita y con gusto publicamos su escrito, mucho mas cuando en él brillan las dotes de urbanidad y cortesía que le distinguen.

Segun noticias recibidas en esta localidad parece que ha sido invadido el pueblo de Roquetas, en el cual han ocurrido ya cinco defunciones.

En dicho pueblo existen varias familias que se han refugiado huyendo de esta ciudad desde el momento que se declaró la epidemia.

Mucho nos alegraremos que el terrible huésped del Ganges no se cebe en los habitantes del referido pueblo, como lo ha hecho en nuestra desgraciada Almería.

Vacantes.—Se hallan las plazas de Jueces municipales de Roquetas y Adra.

Tambien lo está la secretaria del Ayuntamiento de Tabernas.

D. E. P.—Entre las últimas víctimas causadas por el cólera se cuenta la desgraciada D.ª Manuela Vivas y Martínez, hermana del Sr. Dean de la Catedral de Barcelona, y emparentada con algunas de las principales familias de esta capital, en donde la infeliz señora, que ha muerto poco menos que en la miseria, tuvo una posición desahogada, é hizo cuantos beneficios pudo á los desvalidos que á ella acudían.

Pública es la historia de las vicisitudes que condujeron á la infeliz D.ª Manuela Vivas al estado precario en que la ha sorprendido la muerte y no quisiéramos que sobre nuestra conciencia pesasen los remordimientos que deben martirizar á los responsables de la ruina de esa pobre anciana que solo ha recogido ingratitudes y persecuciones de aquellos de quienes debia esperar simpatías y cariño.

¡Descanse en paz en la fosa general del cementerio los despojos mortales de D.ª Manuela Vivas y Martínez, mientras su alma, noble y generosa vuela á la mansion celestial donde el Padre de las misericordias le otorgará la recompensa debida á sus terrenales desdichas!

Hemos leído con sorpresa una carta inserta en el periódico *El Correo*, fecha 25 del mes próximo pasado, censurando la conducta de esta Comision provincial, y desde luego podemos asegurar la inexactitud de la mayor parte de los puntos que abraza dicho escrito, siendo así que nos consta que la Corporación referida ha estado durante

los dias que llevamos de epidemia en el puesto que le corre-ponde, habiendo tenido ocasion de ver al Vice-presidente de la misma Sr. Maldonado, acompañando al Sr. Gobernador Civil de la provincia, no solo á visitar el Hospital provincial, sino tambien los Hospitales establecidos para los coléricos y enfermos necesitados de la caridad.

Respecto á los empleados de Secretaria, desde luego podemos hacer igual aseveración, prescindiendo de algunas escepciones que no son de estrañar en una corporacion tan numerosa.

Por bien de todos.—Algunas familias que han regresado á esta ciudad en cuanto la epidemia empezó á decrecer, acaban de sufrir invasiones coléricas, aumentando en su perjuicio el mal general. Nos permitimos recomendar una poca prudencia á todas aquellas personas que se ausentaron, pues es muy probable que sufran la enfermedad, según nos aseguran personas competentes.

Centro Mercantil.—El Sr. D. Eusebio Martinez de Unzaga, ha dirigido una carta, digna de los mayores elogios, al vicepresidente de esta sociedad en la que, despues de lamentarse de que su estado de salud y el de otros individuos de su familia les imposibiliten de poder contribuir personalmente á la obra de caridad, que hoy realizan sus socios, en la cocina económica, establecida con tanto acierto como buen éxito, en la casa de los Sres. Sevilla hermanos, ofrece á la Comision dos algebres, situados precisamente frente á dicha cocina y grandes botas para trasportar el agua, caso de ser agotada la de aquellos depósitos; remitiendo 150 bonos de pan contra la fábrica de la señora Viuda de Vela, para que sean distribuidos á nombre de D. Antonio Bueso, y á juicio del vicepresidente del Centro Mercantil que, siendo á la vez Secretario de la Junta de Socorros personales establecida en la calle de Granada núm. 35, ha distribuido, por partes iguales, dichos bonos entre ambas sociedades.

Brutalidades.—Refieren de New-York, que el dia 16 Jacob Engel, carnicero alemán, de cincuenta años de edad, se presentó en su casa ebrio, y como su mujer no le tuviera preparada la comida, empezó á golpearla: la pobre mujer cogió un niño que dormía en la cuna y huyó á la calle perseguida por el furioso marido. Acudieron vecinos y curiosos y se contentaron con presenciar pasivamente el espectáculo de la brutalidad de Engel. Al fin este de un puñetazo derribó á la criatura de los brazos de su madre. Los espectadores manifestaron su desaprobacion en frases fuertes y Engel se retiró.

Al pesar por delante de un jóven llamado Philip Me Nally que estaba sentado á su puerta, éste le dijo:

—Engel, es usted un bruto. ¡Qué vergüenza golpear así á una pobre mujer!

—¿Qué demonios dice usted?—repuso Engel, avanzando hácia el jóven como para pegarle.

Pero Me Nally, rápido como un rayo, le descargó un puñetazo que le hizo caer de espaldas, golpeando fuertemente las baldosas con la cabeza. Engel no se levantó: estaba muerto. Me Nally, al notar su inmovilidad, huyó desolado.

El elector de dos cabezas.—Dice un corresponsal del *Voltaire*, que existe en una ciudad de Francia un hombre con dos cabezas, cuatro brazos y dos piernas.

Segun parece, este fenómeno, que no deja de tener sus ideas políticas, ha pedido dos céntulas electorales, alegando, no sin razon, que le asiste el derecho de votar dos veces, puesto que dispone de dos cerebros y cuatro brazos.

Aún no se ha contestado á la solicitud de este ó de estos personajes, y con tal motivo, las dos cabezas se hallan en un estado de exaltacion indescriptible.

Ahora solo falta saber si en efecto las dos opinan del mismo modo.

¡Seria curioso que una de las dos tuviese ideas monárquicas y la otra republicanas!

Parte sanitario de la provincia.

Dia 3.

Arboleas	5	invasiones	y	1	defuncion.
Albóx	3	id.	»	2	id.
Alhabia	2	id.	»	2	id.
Adra	37	id.	»	14	id.
Abla	1	id.	»	»	id.
Armuña	1	id.	»	»	id.
Cantoria	10	id.	»	»	id.
Fiñana	3	id.	»	3	id.
Macael	2	id.	»	1	id.
Nacimiento	»	id.	»	2	id.
Nijar	7	id.	»	»	id.
Purchena	3	id.	»	»	id.
Pechina	3	id.	»	»	id.
Pulpi	1	id.	»	1	id.
Seron	2	id.	»	1	id.
Senés	5	id.	»	1	id.
Rioja	3	id.	»	»	id.
Tabernas	10	id.	»	2	id.
Terque	3	id.	»	1	id.
Viator	3	id.	»	»	id.

Resto de la provincia sin novedad.

Desde las diez de la mañana del juéves á igual hora del sábado, hubo en esta capital 87 invasiones y 34 defunciones.

No hay hambre.—La Sra. D.ª Maria Jover, marquesa viuda de Cabra, ha remitido á la «Junta de Socorros personales», establecida en la calle de Granada, farmacia de D. Manuel Rodriguez Olea, la suma de 400 rs. y D. Emilio Orozco ha entregado á dicha Junta y con igual destino 500 reales.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado unos anteojos ó quevedos con guarniciones de oro y cristales de miope puede presentarlos, si gusta, en las oficinas del Gobierno de esta provincia y se le dará el hallazgo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Asi, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir le sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los absesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa conducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Valencia, vapor Nuevo Perez.
De Málaga, id. inglés Escorial.

DESPACHADOS.

Para Vigo, vapor Nuevo Perez.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE REGRESANDO DE IGUAL MANERA

Barca española «Eusébia.»

Saldrá á la mayor brevedad si reúne suficiente carga.

Consignatarios los Sres. J. Torrent y Compañía. 2-3

DESINFECTANTE.

El mejor de todos es

EL MINERAL DE AZUFRE.

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administracion de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Lo señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Banitez.

VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

Para New-York.	BURGUNDIA.	del 6 al 7 cor.
Id. Glasgow.	THAMES.	7 9 "
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	11 12 "
Para Lóndres.	"	10 12 "

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y otros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

Excelente desinfectante

ANTI-COLÉRICO
AZUFRE EN GRANO.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economia.

PRECIO 10 REALES QUINTAL.

UNA AROBA 3 REALES.

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisicion de *alambrés galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atención de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se estienden tambien á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olótaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería:

Don Adolfo Biliboni de Castro.
Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiantas, Comercio de D. Miguel Balmás.

LO MAS SUPERIOR.

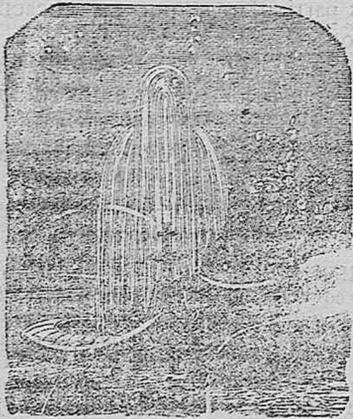
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Baño y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Brier y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.
Informarán en esta imprenta.

INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia de cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000,000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.
Id. núm. 2.º » » 3.750
Id. núm. 3.º » » 1.930
Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en atánicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta e día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea, y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanja. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

COLODORAS Y UNGÜENTOS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del PECHO. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias. Esigjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. | VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-lineas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1, 1'25, 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lapiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo circular entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. Brújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y tripode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 260, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id, Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. más sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tablilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id con pinceles, idem millones para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnndo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrato, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebelles, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre. 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores. Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Hursfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches. 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. B letin de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica. 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Aracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz
s irá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, arommatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pez.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallur Albacete.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.